



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

**AUTORIZA PERMISO SIN GOCE REMUNERACIONES
FUNCIONARIA QUE INDICA.**

DECRETO N° 5021

CHILLAN VIEJO 26 AGO 2021

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios; las instrucciones tenidas en la Ley N° 19.378, Estatuto Atención Primaria y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Solicitud de permiso sin goce de remuneraciones de fecha 24.08.2021, de la Sra. Carolina Moya Riquelme, Técnico de Nivel Superior en Enfermería del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, por periodo de 3 meses, contados desde el 01/09/2021 al 30/11/2021, visto bueno dado por la Srta. Oriana Mora Contreras Directora (R) del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo, con esta fecha.

Decreto Alcaldicio N° 3731/29.06.2021 el cual modifica Decreto Alcaldicio N° 755/05.02.2021, que establece subrogancias automáticas para funcionarios que indica.

Decreto Alcaldicio N° 4485/10.08.2021, que designa y nombra a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes como Secretario Municipal Subrogante.

DECRETO:

1.- AUTORIZA Permiso Sin Goce de Remuneraciones contemplado en la Ley N° 21.351/2021, a la funcionaria que se indica:

Rut	Nombre	Desde	Hasta	Meses	Unidad
██████████	MOYA RIQUELME CAROLINA	01/09/2021	30/11/2021	03	CESFAM DR. FEDERICO PUGA BORNE

2.- CANCELESE un bono mensual imponible de \$652.986, por el periodo señalado en el punto N° 1.

3.- CANCELESE las cotizaciones previsionales (imposiciones) según corresponda de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 21.351/2021, la cual modifica la Ley N° 21.247, otorgando prestaciones excepcionales a los trabajadores dependientes del sector público que han hecho uso de una o más licencias médicas preventivas parentales en las condiciones que indica.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



ALCALDESA (S) LORENA MONTTI OLATE

LMO/RBF/OBS/OMC/OGL/csn.

Distribución: Secretaría Municipal, Contraloría Reg. Siaper, Remuneraciones septiembre 2021



26 AGO 2021